

DECRETO EXENTO N°1458/2021
MARIA ELENA, 22-07-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°4161 de fecha 24.12.20 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2021.
- 3 El Memorandum de fecha 22 de julio del 2021, perteneciente al señor LUIS CARDENAS ALCAYAGA, Encargado de Adquisiciones IMME que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que apruebe la Contratación y Pago del Proveedor LUISA ESTER GUAJARDO ARREDONDO, Rut, 15.690.171-7, Representante de sí mismo, quien realiza una presentación en actividad Municipal "TERRAZA BOULEVARD" del Programa Municipal INVIERNO CULTURA 2021, actuación el 22 de Julio 2021 de 2 horas a partir de las 18:00 a 21:00 horas. En Museo del Salitre de María Elena, ante presentación de Boleta de Servicio por un valor Bruto de \$903.955.- Bajo la Modalidad COMPRAS TRATO DIRECTO (Proveedor Único).
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
- 5 Fichas de Contratos
- 6 Contratos
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE** la Contratación y Pago del Proveedor LUISA ESTER GUAJARDO ARREDONDO, Rut, 15.690.171-7, Representante de sí mismo, quien realiza una presentación en actividad Municipal "TERRAZA BOULEVARD" del Programa Municipal INVIERNO CULTURA 2021, actuación el 22 de Julio 2021 de 2 horas a partir de las 18:00 a 21:00 horas. En Museo del Salitre de María Elena, ante presentación de Boleta de Servicio por un valor Bruto de \$903.955.- Bajo la Modalidad COMPRAS TRATO DIRECTO (Proveedor Único).
- 2 Imputación de Gasto Sector Municipal 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/LCA/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo